



Viaje desde Venezuela a la prostitución forzada (con "multa" incluida)

Descripción

Cuando Isabel* aceptó el trabajo de vendedora en un local comercial que su prima, Catalina*, le estaba ofreciendo fuera de Venezuela, jamás se imaginó que meses después estaría tendida en una carretera de Perú, haciéndose pasar por muerta y con una bala en el cuello.

Isabel tenía 22 años y no quería dejar pasar la oportunidad de trabajar con su prima en el local ubicado en Mollendo, una ciudad en el departamento de Arequipa, suroeste de Perú. La oferta era su boleto para escapar de la crisis política, económica y humanitaria de Venezuela. Sin embargo, poco después de llegar a Perú, descubrió que la oferta había sido un engaño y que estaba a merced de una red de trata de personas.

Isabel es una de las cientos de mujeres venezolanas que son captadas por redes de trata de personas año tras año. Su historia se entrelaza en las páginas de un caso judicial contra al menos 43 personas acusadas de pertenecer al Tren de Aragua. En varias ciudades de Perú, el grupo ha implementado un complejo sistema de captación, transporte y explotación sexual de mujeres, niñas y adolescentes.

Las víctimas de este esquema criminal son conocidas entre las trabajadoras sexuales como *las multadas*, en referencia a cómo las víctimas de trata deben pagar una deuda a sus victimarios por el costo de su viaje y manutención.

"Las traen multadas", dijo Roxi, una trabajadora sexual venezolana que vive en Lima. "Les pagan todo y cuando llegan aquí, llegan engañadas, llegan a explotarlas".

El brazo rosa

La ruta de las víctimas a la explotación usualmente comienza en línea. Para Isabel, todo comenzó con los mensajes de su prima, que actuaba como captadora.

Los captadores son el primer eslabón en la cadena de la trata de personas. Se encargan de identificar y engañar a las víctimas para que acepten viajar al exterior.

Cada vez más, las redes de trata se valen de otras mujeres para este proceso, pues inspiran más confianza en las víctimas. Las autoridades peruanas han denominado a esta figura de captadoras como el *brazo rosa*.

“Llegan chicas, muchas veces captadas por otras chicas que ya están en la situación de trata, es decir, ese mecanismo de utilizar a las víctimas para captar otras víctimas”, declaró Joel Jabiles Eskenazi, coordinador de la Unidad de Protección de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Perú, a Insight Crime.

Según el testimonio de Isabel y la información recolectada por los fiscales, Catalina, luego de convencerla de viajar a Perú, solicitó la aprobación de su traslado a un presunto líder de la célula de *Los Gallegos* en Perú. Los Gallegos son una facción del Tren de Aragua que se estableció en Perú en 2019, [aprovechándose](#) de los flujos migratorios que salían de Venezuela hacia el país andino para expandirse.

Una vez contaron con la aprobación del líder, Isabel, quien para este momento seguía convencida de que se trataba de un trabajo real, comenzó su viaje hacia Perú. Catalina la puso en contacto con un supuesto asesor de viajes, quien se encargó de toda la logística del traslado y cubrió los costos, que, según los documentos del caso, varían dependiendo del país de origen. Por las mujeres que viajan desde Venezuela, los asesores de viajes reciben 500 dólares, y por las de Colombia, 300 dólares.

El asesor llevó a Isabel hasta Ecuador. Una vez en el país, el hombre la contactó con otro operador, que le compró sus pasajes a Lima, desde donde viajaría a Mollendo, donde supuestamente vivía Catalina.

Al llegar a Mollendo no se encontró con su prima, sino con otra mujer que, con brutal franqueza, le informó que el trabajo que le habían prometido no existía y que, en cambio, debía trabajar en *nightclubs* o *chongos*, como se les conoce en Perú a los bares donde se venden servicios sexuales, para poder pagar la deuda de su viaje.

Solo en ese instante Isabel se dio cuenta de que había sido atrapada por una red de trata.

Aunque intentó contactar a su prima para aclarar la situación y salir de la pesadilla en la que estaba envuelta, nunca lo consiguió. Los documentos de su caso dejan constancia de que perdió todo rastro de Catalina, quien dejó de usar sus cuentas en Facebook y WhatsApp.

Amenazas hasta para los familiares

La mujer que recibió a Isabel en Mollendo la llevó a una casa donde vivían otras nueve mujeres y un hombre, el encargado de vigilarlas para que no se escapasen. Allí le dijeron que tenía que pagar una deuda que tenía con Los Gallegos por los costos de su viaje, además de lo que le cobrarían por hospedarla y alimentarla en Perú.

Las deudas o *multas* varían según la nacionalidad y procedencia de la víctima. Si vienen de Colombia, la multa es de 3.200 dólares, pero si llegan desde Venezuela, la suma asciende hasta casi

los 4.000, según los documentos. Para Isabel, que había accedido a lo que creía que era un trabajo de vendedora en un local comercial, pagar esa cantidad de dinero era prácticamente imposible.

Estas multas son una de las formas de control que usan grupos como Los Gallegos para someter a las víctimas de trata. Cualquier acto de desobediencia se castiga con un incremento en la multa de entre 250 a 500 dólares. Otras, para pagar su deuda, optan por captar a mujeres como Isabel para que tomen su lugar.

Como se lo había sentenciado la mujer que la recibió en Mollendo, Isabel se vio obligada a trabajar en un chongo. Al final de cada jornada, nada del dinero quedaba para ella. Según los documentos del caso, los clientes de la red pagaban alrededor de 34 dólares por media hora de sesión, 40 dólares por una hora, y 186 dólares por amanecer con alguna de las mujeres. Todo lo que estas ganaban debían entregarlo al hombre que las vigilaba, tanto en el establecimiento como en la casa donde dormían, como parte del pago de su deuda.

Para mantener a las víctimas bajo su control, Los Gallegos no solo las violentan y amedrentan, sino que también ejercen otras formas de coerción. Su estrategia incluye la manipulación psicológica acompañada de constantes amenazas de lastimar a sus familiares, incluso en sus países de origen. Y es que la estructura descentralizada del Tren de Aragua y su presencia en varios países les permite encontrar y amenazar a las familias de sus víctimas, incluso si están en el exterior.

Ellas ya no se van, ya no se escapan porque saben lo que puede pasar a sus hijos, y a su familia en Venezuela», dijo Ángela Villán, líder de Miluska Vida y Dignidad, una asociación de trabajadoras sexuales en Lima que ha conocido casos de trata de primera mano.

Además, las mujeres *multadas* son vigiladas todo el tiempo. Para evitar que busquen ayuda o que generen vínculos, son trasladadas de calle y ciudad constantemente.

[Las] mueven aquí una semana, [las] mueven acá otra semana, ... hasta las llevan a provincias», dijo Liliana, otra trabajadora sexual venezolana que reside en Lima.

Ninguna salida a la vista

Semanas después de que Isabel llegó a Mollendo, una de las mujeres que vivía con ella logró escapar y llegar a las autoridades. Para evitar a la policía, Los Gallegos decidieron mover a Isabel y a las demás mujeres a la ciudad de Arequipa, la capital provincial. Una vez allí, las obligaron a trabajar en las calles, mientras un hombre armado, desde una motocicleta, las vigilaba a la distancia.

Isabel, por su parte, intentó escapar dos veces. Tras el primer intento fallido, la encerraron en un cuarto sin poder hablar con nadie. En el segundo llegó más lejos, hasta el terminal de transportes, pero de nuevo la alcanzaron. Con la vigilancia constante a la que estaba sometida, no sería fácil escapar. Además, incluso si Isabel hubiera logrado pagar la multa con el grupo, era casi imposible que la dejaran ir.

Hay casos que ellas pagan y las siguen explotando (...) no las dejan respirar para nada. Tienen que hacer lo que ellos digan», dijo Roxi.

Los documentos judiciales hacen eco de su testimonio. Las mujeres que hab an pagado su deuda no ten an m as opci n que continuar trabajando, y deb an pagar 150 soles (unos 40 d lares) al d a por estar en el territorio de Los Gallegos, pues pocas contaban con redes de apoyo que les permitieran salir de la explotaci n o volver a sus familias.

En entrevistas con InSight Crime, miembros de La Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito (Onupdd) y de la Divisi n de Trata de Personas de la Polic a Nacional del Per  (PNP) comentaron que la mayor a de las mujeres *rescatadas* durante los operativos contra la trata de personas vuelven a la situaci n de explotaci n. Por lo dem s, de 2.500 personas rescatadas en 2023, solo 5% tienen investigaciones abiertas, seg n datos de la PNP. Esto se debe a que el sistema judicial peruano comienza una investigaci n solo cuando una persona hace una denuncia formal, algo que muy pocas v ctimas hacen por miedo a sufrir alguna represalia.

  Nosotros tenemos la limitaci n de poder continuar [*las investigaciones*], porque muchas veces tenemos que buscar otros elementos de convicci n para que nos puedan conducir a determinar que estas son v ctimas de trata, porque ellas no lo aceptan  , dijo a InSight Crime el General Aldo  vila Novia, Jefe de la Divisi n de Trata de Personas de la PNP.   Es bien dif cil que ellas puedan aceptar que son v ctimas por las circunstancias [*de violencia*]  , agreg .

Y las denuncias son pocas. Existen falencias en las investigaciones y operativos contra la trata de personas y, en ocasiones, se registra a trabajadoras sexuales como v ctimas de trata. En otros casos, seg n autoridades y funcionarios de organizaciones internacionales y de derechos humanos, las v ctimas no buscan ayuda por temor a que las amenazas de violencia contra ellas o sus familiares se materialicen o desconf an de la capacidad de las autoridades. Incluso, muchas mujeres vuelven a la situaci n de explotaci n.

Mientras, los casos reportados siguen aumentando. Aunque es dif cil estimar el n mero de mujeres y ni as que caen en las redes de trata de personas, las cifras no son alentadoras. Y es muy probable que correspondan a un subregistro por parte de las autoridades, superadas en su capacidad.

En 2020, la PNP registr  372 denuncias por trata de personas en el pa s, seg n el Instituto Nacional de Estad stica e Inform tica de Per . Para 2022, la cifra fue de 631, de las que 85,3% fueron mujeres (538), y 153 eran venezolanas. Para 2024, solo en los primeros seis meses del a o, la PNP registr  458 denuncias, de las que 78,7% de las presuntas v ctimas fueron mujeres y, de ellas, 54% ten an entre 13 y 17 a os de edad.

Cuando Isabel intent  escapar, el castigo no se hizo esperar.

  Le hicieron poner sus manos en una mesa y le dieron golpes con la cachapa de una pistola, dici ndole que ten a que hacerlo cuando ellos le dijeran, que era de ellos  , dicen los documentos judiciales.

Desde entonces, las amenazas aumentaron. Los criminales le daban golpes constantemente, le quitaban su celular para ver las conversaciones con su familia, e incluso le dijeron que hab an enviado personas a Venezuela a buscar a sus familiares.

La milagrosa excepci n a la regla

Una tarde, alrededor de las 2:00 p.m., dos hombres llegaron a la habitación de Isabel. Le dijeron que se levantara y recogiera sus cosas, que se tenía que ir con ellos. Había pasado poco tiempo desde la [captura](#) de uno de los miembros del grupo. Aunque los documentos no son claros, parece ser que la policía también detuvo a Isabel en ese momento y luego la dejó en libertad.

Salieron en un carro por una carretera. Le dijeron que la tenían que cambiar de sitio, a uno donde estaría mejor y, sigilosamente, le preguntaron qué le había dicho a la policía, a lo que ella respondió que no había dicho nada.

Después de unas tres horas de camino, la hicieron bajar del carro. Uno de los hombres le pasó un celular, mientras que el otro sacó una pistola y le disparó.

Isabel cayó al piso. La bala solo la había rozado. Uno de los hombres le dio una patada, para asegurarse de que el trabajo había quedado bien hecho. Ella sabía que si se movía, le iban a disparar de nuevo, así que aguantó el dolor. Lo último que les escuchó decir fue "¡mátate, mátate rápido, que esta quedas lista!".

Minutos después escuchó el carro irse, y comenzó a pedir auxilio. Alguien la ayudó a llegar a la comisaría, donde le tomaron su denuncia y la trasladaron al hospital.

Aunque Isabel logró escapar de su situación de explotación y hoy el caso judicial contra sus victimarios avanza en las cortes de Arequipa, es la excepción a la regla. Mientras tanto, el Tren de Aragua y sus facciones continúan ganando grandes sumas de dinero explotando a mujeres y niñas que, desesperadas por un futuro mejor, siguen atrapadas en sus garras.

**Los nombres de los protagonistas fueron cambiados para proteger su identidad.*

Fecha de creación

2025/02/14